

Barranquilla, diciembre del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No 5

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

CLARET BENITEZ CHAMIE

C.C No.22.461.411

No Responsable de IVA

LA SUMA DE \$ 6.500.000

POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Por el periodo de Diciembre de 2025, de acuerdo a la Cláusula Tercera del Contrato No. **202502401**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en Diciembre de 2025.

Atentamente



Nombre: Claret Benitez Chamie

Contratista de la Subsecretaría de Servicios Administrativos

C.C No. 22.461.411 de Barranquilla